

EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA RECIBIR ASISTENCIA TÉCNICA EN MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN IBEROAMÉRICA

INTRODUCCIÓN

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en colaboración con la Unión Europea, en concreto con la Dirección General para Asociaciones Internacionales (DG INTPA), convocan a instituciones de países iberoamericanos vinculadas con la educación superior y la ciencia a que postulen sus proyectos, programas, planes y cualquier tipo de actuación para los que quieran desarrollar sistemas de monitoreo y evaluación que permitan mejorar la calidad de la información en la que fundamentar la toma de decisiones.

El presente llamamiento se enmarca en el Programa de Fortalecimiento de los Sistemas Científicos (FORCYT) en Iberoamérica que cuenta con financiación europea e insertada en la facilidad Desarrollo en Transición que la Unión Europea y la OEI han puesto en marcha para apoyar a los países de la región a salir de la denominada trampa de la renta media.

El [programa FORCYT](#) tiene el objetivo de fortalecer los sistemas científicos para influir en la transformación de los sistemas productivos y sociales. Para ello el programa trabaja simultáneamente sobre los sistemas estadísticos, los de monitoreo y evaluación, la creación de redes de investigación y la transferencia de conocimiento.

Concretamente, en lo que respecta a monitoreo y evaluación, el programa FORCYT pretende cubrir el interés creciente por conocer aspectos que puedan mejorar las políticas de ciencia, tecnología e innovación (CTI). El seguimiento y la evaluación permiten optimizar la gestión pública al constituir una fuente de aprendizaje sobre la ejecución de las intervenciones, identificar los logros y avances en las acciones y metas, así como dar cuenta de los recursos utilizados.

Se abre por tanto la presente expresión de interés con el propósito de ofrecer asistencia técnica a las instituciones que quieran mejorar los sistemas de monitoreo y evaluación (nuevos o ya existentes) de planes, programas, proyectos, fondos de apoyo de CTI, en cuanto a sus indicadores de impacto social, innovación, internacionalización, vinculación social, género y ciencia, y cualquier otro aspecto que se considere pertinente. La OEI llevó a cabo una licitación pública para la contratación de un equipo experto en seguimiento y evaluación de políticas de CTI que será el encargado de realizar los servicios de asistencia técnica.

OBJETO Y REQUISITOS

¿Qué entendemos por objeto? Las entidades, servicios, programas o proyectos que van a ser monitoreados / evaluados se denominan genéricamente como objetos.

El objeto que se postule a la presente convocatoria deberá estar alineado con los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#) de la Agenda 2030, contribuir a la reducción del cambio climático, al desarrollo sostenible, a la igualdad de oportunidades, al bienestar social, al bien común y a todas aquellas medidas que contribuyan a luchar contra el COVID-19 o cualquier otro tipo de emergencia global.

EJEMPLOS DE OBJETOS SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS / MONITOREADOS:

- Entidades de promoción y gestión de la ciencia, tecnología e innovación (públicas, privadas, mixtas, ...):
 - Agencias estatales para la promoción y gestión de la investigación (ministerios de ciencia y educación).
 - Agencias de promoción para la innovación empresarial (patronatos público-privado).
- Agendas políticas, misiones o grandes planificaciones de ciencia, innovación o acuerdos; convenios de colaboración de entidades empresariales, sociales y públicas; redes de colaboración público y privado para la definición de agendas de investigación.
- Instrumentos de financiación de I+D+i:
 - Investigación industrial.
 - Desarrollo experimental.
 - Innovación tecnológica.
- Promoción, creación y consolidación de nuevas empresas de base tecnológica (spin-off, start-up, ...).
- Parques tecnológicos (incubadoras, espacios, ...).
- Universidades y centros de investigación.
 - Programas de transferencia de conocimiento al sector privado.
 - Programas de investigación específica o colaborativa.

DESTINATARIOS

¿A quién se dirige? A cualquier entidad pública, privada o mixta que realice actividades directas de ciencia, tecnología e innovación, o que trabaje en la promoción y soporte de las mismas.

FORMULARIO

Para participar en la expresión de interés, se deberá cumplimentar completamente el siguiente [formulario](#).

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La OEI se encargará, junto con las instituciones organizadoras, de seleccionar las actuaciones presentadas en base a los siguientes criterios: pertinencia, alineación con los objetivos del programa FORCYT, potencial utilidad, capacidad de transferencia y sostenibilidad.

CRONOGRAMA

FASE	FECHAS
Solicitud de expresión de interés	25 de mayo de 2021 - 25 de junio de 2021 12 PM (CEST).
Valoración de expresiones de interés	26 de junio de 2021 – 15 de julio de 2021
Proceso de acompañamiento	16 de julio de 2021 – 15 de julio de 2022

Resolución de dudas en: educacion.superior@oei.int

RESULTADOS PREVISTOS

Las instituciones seleccionadas contarán con el apoyo de una asistencia técnica con las que desarrollará principalmente talleres colaborativos que permitirán elaborar el correspondiente sistema de monitoreo y evaluación. Este sistema contendrá principalmente indicadores, técnicas, plantillas y protocolos de interpretación de datos.

Las instituciones seleccionadas deberán participar en las diferentes actividades programadas para el buen desempeño de la asistencia técnica prestada por la OEI y firmarán un convenio con la OEI para establecer las bases de la colaboración.

El trabajo realizado será sistematizado en una guía o libro blanco de compilación de resultados y aprendizajes. Asimismo, las instituciones seleccionadas presentarán sus actuaciones, así como los sistemas de monitoreo y evaluación elaborados, en un evento que se prevé tenga lugar en el primer trimestre de 2023.

ANEXO FORMULARIO DE SOLICITUD

A continuación se muestran las preguntas que se incluyen en el formulario de solicitud a modo ilustrativo.

El formulario debe completarse en el siguiente [enlace](#)

FORMULARIO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA RECIBIR ASISTENCIA TÉCNICA EN MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI) EN IBEROAMÉRICA

Página 2: Nombre del objeto

P1

Título del objeto susceptible de ser monitoreado o evaluado. Añada link del objeto (para ampliar información) Por objetos se entienden las entidades, servicios, programas o proyectos que se querrían que fueran monitoreados / evaluados.

P2

Breve descripción del objeto (100 palabras máximo):

Página 3: Descripción de la entidad(es) a la que pertenece el objeto

P3

Nombre de la entidad(es) a la que se adscribe el objeto. Añada el link de la entidad (es)

P4

Personalidad jurídica de la entidad(es). (En el caso de que sean varias entidades se puede marcar más de una opción de respuesta).

P5

Su entidad(es) es ...: (en el caso de que sean varias entidades se puede marcar más de una opción de respuesta).

P6

¿Podría explicar brevemente cuáles son los objetivos y los propósitos de su entidad(es)?

P7

¿En qué país o países se localiza la entidad(es) objeto del monitoreo / evaluación?

P8

Nombre y datos de contacto de la persona(s) encargada de la interlocución con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI):

a

P9

Nombre y datos de contacto de la segunda persona(s) encargada de la interlocución con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI):

a

Página 4: Descripción del objeto que se quiere monitorear / evaluar

P10

¿Por qué es relevante para su entidad contar con un sistema de evaluación y monitoreo? Explíquelo brevemente:

P11

¿Cuál es/son los objetivos o resultados del objeto a monitorear / evaluar? Por objetivos o resultados entendemos los cambios sociales pretendidos con la intervención, es decir, los cambios en la población destinataria.

P12

¿Cuál/es son los principales productos que genera el objeto a monitorear/evaluar? Los productos son los logros concretos que produce la intervención. La diferencia con los resultados / objetivos radica en que éstos son las pretensiones finales (los cambios sociales), mientras que los productos son las salidas concretas (en muchas ocasiones tangibles) de la acción.

P13

¿Cuál es/son las principales líneas o procesos de trabajo (acciones, desempeños) que se implementan en el objeto?

P14

¿Cuáles son los recursos con los que cuenta el objeto a monitorear/evaluar?

Presupuesto directo (en \$)

P15

¿El objeto es un servicio con carácter permanente o una intervención (programa, proyecto, acción, ...) con una temporalidad definida? Señale una respuesta.

P16

¿Cuál es el mandato, misión, respaldo (legislativo, voluntad política) con el que cuenta el objeto? La finalidad de este apartado es describir la vocación u orientación social del objeto, ya sea público o privado.

Página 5: Impactos sociales y en el entorno

P17

¿En qué medida considera que el objeto contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, al bienestar social, igualdad de género, combatir el cambio climático o mitigación de las consecuencias del COVID? Explique brevemente las 5 principales contribuciones a los que el objeto contribuye.

Página 6: Sistemas o iniciativas de monitoreo / ev

P18

La entidad(es) vinculada con este objeto de evaluación, ¿cuenta o ha desarrollado alguna experiencia previa en monitoreo y/ o evaluación?

P19

Si contestó afirmativamente la pregunta 18. ¿Podría describir brevemente en qué consistió esta experiencia/s?

P20

Si contestó afirmativamente la pregunta 18. ¿Qué técnicas o fuentes utilizaron para recopilar la información?

P21

Si contestó afirmativamente la pregunta 18. ¿Con qué temporalidad se hicieron las mediciones?

P22

Si contestó afirmativamente la pregunta 18. ¿Nos podría adjuntar los productos / documentos publicados sobre estas experiencias (pdf, Word, etc.)?

P23

Las personas que trabajan en el objeto, ¿cuentan con algún tipo de formación específica en monitoreo o evaluación?

P24

¿Cuáles son los recursos que podrían destinar al sistema de monitoreo / evaluación? Explíquelo a continuación.

a

Página 7: Sistemas o iniciativas de monitoreo / evaluación.

P25

¿Cuáles consideran que son los principales riesgos o amenazas para la futura implementación del sistema de monitoreo / evaluación (máximo de 5)? Aunque es un ejercicio de previsión se valora la identificación de amenazas realistas.

a

P26

¿Por qué considera que contar con un sistema de monitoreo / evaluación puede ser estratégico para el objeto de evaluación?

P27

A continuación, siéntase libre para exponer cualquier aspecto que considere relevante en esta manifestación de interés:

P28

Muchas gracias por su participación.
